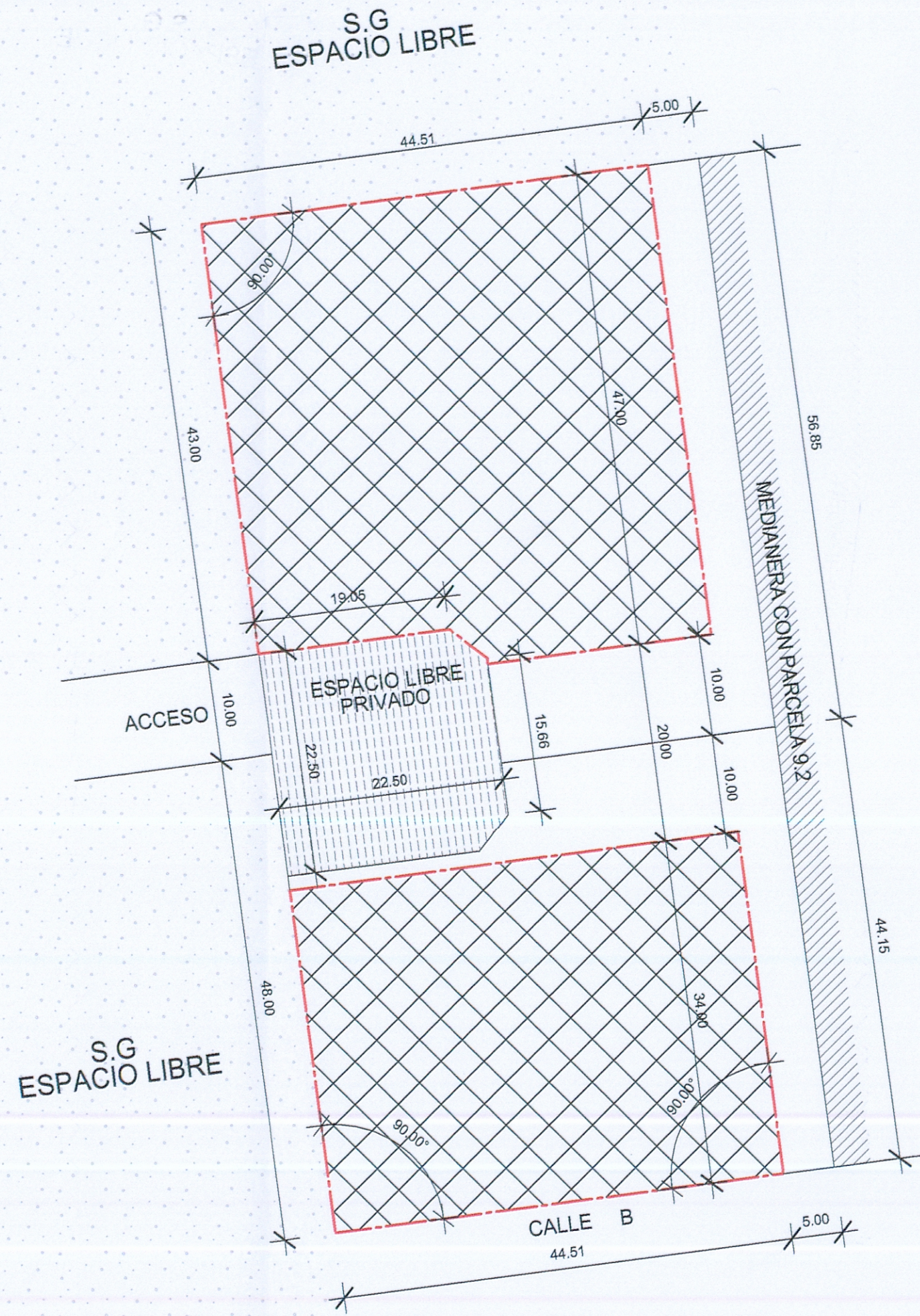


ENVOLVENTE MAXIMA DE PLANTA PISO.-
Escala: 1/500



ENVOLVENTE MAXIMA DE PLANTA BAJA.-
Escala: 1/500

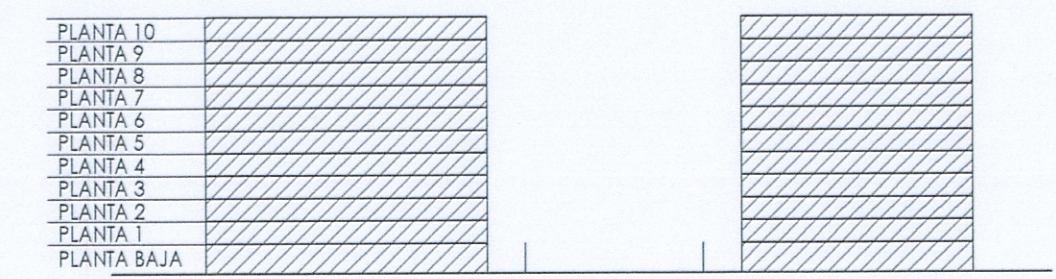
SEPARACIÓN A LINDEROS:
5 mts, cada bloque podrá adosar una de sus fachadas a los linderos públicos en una longitud máxima de 15 mts. Las construcciones auxiliares, con una altura máxima de una planta, podrán adosarse a todos los lindes en una longitud máxima de 10 mts.

N

GERENCIA MUNICIPAL
urbanismo
cartagena

DILIGENCIA: Por Acuerdo de Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena de fecha **22.02.11** se aprobó **DEFINITIVAMENTE** el PROYECTO DE PLANEAMIENTO, de cuyo expediente forma parte el documento en que se asigna la presente. Cartagena a, **04.01.11** de 20...
EL SECRETARIO

DILIGENCIA: Por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión celebrada el día **10.12.10**, se adoptó Acuerdo en el que se aprueba INICIALMENTE el Proyecto de Planeamiento, de cuyo expediente forma parte el presente documento. Cartagena, a **04.01.11** de 20...
EL SECRETARIO DE GERENCIA



SECCIÓN ESQUEMÁTICA.-
SIN ESCALA.

--- ENVOLVENTE SUPERFICIAL

NOTA:
Se tendrá en cuenta la separación entre edificaciones dentro de la misma parcela según el apartado b) 4.3.1.1 " tipos de ordenación del Plan Parcial Sector Cc-1.1 "

PLANO ENVOLVENTE MAXIMA PLANTA BAJA Y PISO.-	5	PROYECTO ESTUDIO DE DETALLE PARCELA 9.1, C.C.1-1.	
fecha ■ Noviembre 2.010 escala ■ 1/500		situación ■ PARCELA 9.1, "SECTOR C.C.1-1". CARTAGENA-CENTRO. referencia ■ 648/10	
PROMOTOR GRUPO UPPER S.C.L.		ARQUITECTO Bernardino García García ■	<p>Normal Visado Telemático Autores: BERNARDINO GARCÍA GARCÍA</p>

■ Comedias, 1 3º-30201 CARTAGENA ■
 ■ Tel: 866 124 015 - FAX: 866 509 618
 ■ www.bernardinomurcia.com ■
 ■ El Colegio garantiza la firma digital de los autores